

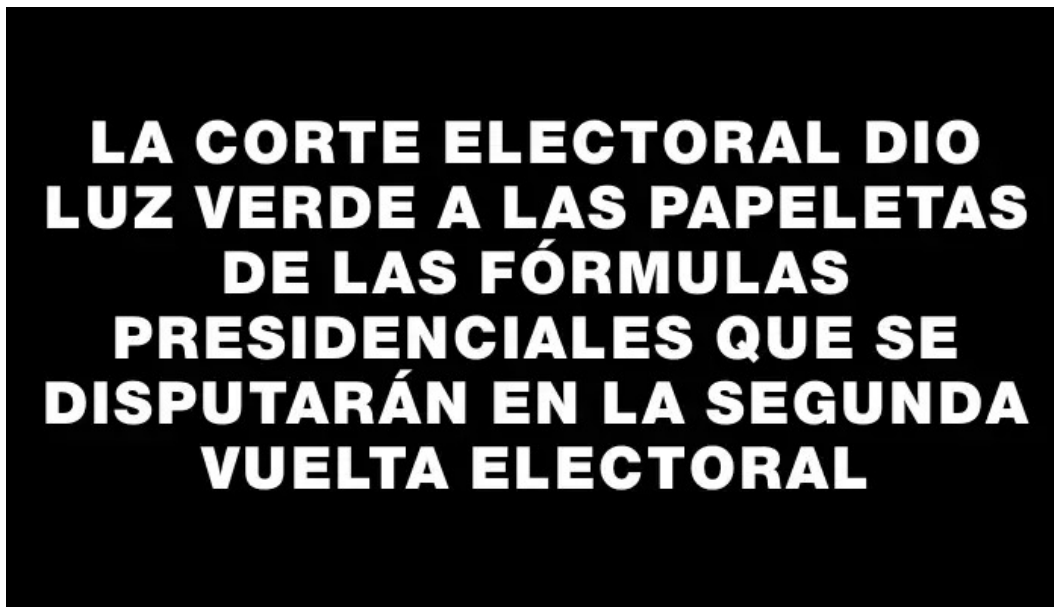
La Corte Electoral dio luz verde a las papeletas de las fórmulas presidenciales que se disputarán en la segunda vuelta electoral

Principal



Publicada el: 08/11/24	Visitas: 49
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 45	Puntaje: 3.8

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-corte-electoral-dio-luz-verde-a-las-papeletas-de-las-formulas-presidenciales-que-se-disputaran-en-la-segunda-vuelta-electoral_7547.php



Principal

La Corte Electoral dio luz verde a las papeletas de las fórmulas presidenciales que se disputarán en la segunda vuelta electoral

"Normativa establece que las boletas de votación serán en papel blanco y tinta negra, mostrando únicamente los nombres y fotos de los candidatos, sin ningún distintivo adicional."
"

Aprobación de Papeletas para el Balotaje

La Corte Electoral ha dado luz verde a las papeletas que se utilizarán en el balotaje programado para el domingo 24 de noviembre.

Las fórmulas presidenciales aprobadas son la de Yamandú Orsi y Carolina Cosse por el Frente Amplio, y la de Álvaro Delgado y Valeria Ripoll por la Coalición Republicana.

Alvaro Delgado compartió la aprobación de su papeleta en sus redes sociales, expresando: “Quedó aprobada la papeleta que nos asegura un futuro de certezas, de unión y de desarrollo, para elegir un Gobierno Entre y Para Todos”.

“Quedó aprobada la papeleta que nos asegura un futuro de certezas, de unión y de desarrollo, para elegir un Gobierno Entre y Para Todos.

” - Alvaro Delgado en X Por su parte, el Frente Amplio también presentó su papeleta a través de las redes, afirmando: “Así votamos el domingo 24 de noviembre.

Yamandú Orsi Presidente.
SABREMOS CUMPLIR”.

“Así votamos el domingo 24 de noviembre.

Yamandú Orsi Presidente.
SABREMOS CUMPLIR.

” - Frente Amplio en X

Regulaciones sobre las Papeletas

De acuerdo al artículo 15 de la Ley Electoral de 1925, en su redacción actualizada de 1999, se establece que “las hojas de votación se imprimirán en papel de color blanco y con tinta de color negro, e incluirán solamente los nombres de los candidatos y sus fotografías, no admitiéndose distintivos adicionales de especie alguna”.

Además, se menciona que “la reglamentación de la Corte Electoral determinará las demás características de las hojas de votación, tales como sus dimensiones y gramaje del papel, antes de la realización de la primera elección”.

Fuente: Subrayado

Imágenes

LA CORTE ELECTORAL DIO LUZ VERDE A LAS PAPELETAS DE LAS FÓRMULAS PRESIDENCIALES QUE SE DISPUTARÁN EN LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL

La Corte Electoral dio luz verde a las papeletas de las formulas presidenciales que se disputaran en la segunda vuelta electoral

Tags

papeleta, nombres, establece, domingo, balotaje, papeletas, candidatos, noviembre, electoral, asegura, delgado, aprobada

Noticias relacionadas

- 4.8 *** *La Corte Electoral prevé asignar cinco escaños de diputados al departamento de Maldonado*
- 3.7 *** *La Corte Electoral y los equipos de campaña de Orsi y Delgado analizan la fecha y los detalles del debate obligatorio que se avecina*
- 4.6 *** *¿Te preguntás dónde vas a ejercer tu derecho al voto? La Corte Electoral ha actualizado el padrón y ahora podés consultar tu lugar de votación*
- 4.5 *** *Explorando el panorama electoral: El Ministro de la Corte Electoral analiza las distintas modalidades de votación y sus implicancias en los plebiscitos*
- 4.7 *** *La Oficina Electoral avanza con el proceso y ya ha dado luz verde a las hojas de votación de cerca de treinta agrupaciones hasta este jueves*
- 3.7 *** *El Ministro de la Corte Electoral explicó las alternativas para votar sin credencial, aclaró dudas sobre multas y el proceso de anulación del voto*

3.6 * *El padrón electoral de Maldonado experimenta un significativo aumento del 10% en comparación con las elecciones de 2019*

4.1 * *El Ministro de la Corte Electoral detalla el operativo para las elecciones: este viernes inicia el traslado de las urnas*

3.6 * *Corte Electoral renovó el padrón para octubre: entérate del circuito que te corresponde para ejercer tu derecho al voto*

3.6 * *Yamandú Orsi afirmó que "no es adecuado" revelar nombres de posibles ministros y se expresó en contra de los "insultos" provenientes del oficialismo*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado

Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024